



Municipalidad de Sonaguera Colon
Departamento de Administración Tributaria
colonsonaguera@municipalidad.info

CONSTANCIA TRIBUTARIA

El Suscrito Jefe de la Oficina de Control Tributario en atribuciones que le confiere la Ley por este medio hace constar sobre la mora tributaria de este Municipio, hasta la fecha 16 de Febrero del 2021.

Tipo de Impuesto o Servicio	Valor Por Recaudar
Bienes Inmuebles	Lps. 28,304,076.34
Industria y Comercio	Lps. 286,564.84
Pavimento	Lps. 6,306,778.34
Planes de Pago	Lps. 369,292.69
Total por Recaudar	Lps. 35,266,711.87

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en Sonaguera Colon a los 16 días del mes de Febrero del año 2021.

Prof. Kevin Haziel Puerto
Jefe Administración Tributaria